

ACTA DE LA COMISIÓN COORDINADORA DE LA EBAU DE LA MATERIA DE BIOLOGÍA

En el Salón de Actos del Centro de Profesores de Mérida, con la presidencia de los coordinadores de Biología Francisco Jesús Morán Domínguez y Antonio Morato Ramos y con la asistencia de los profesores de la materia relacionados en el Anexo I, se reúne a las 17:00 h. del día 20 de noviembre de 2018, el profesorado de los centros de Extremadura que ha respondido a la convocatoria llevada a cabo previamente al efecto, con el siguiente orden del día:

- 1.- Presentación y bienvenida de los coordinadores.
- 2.- Constitución de la Comisión de Biología.
- 3.- Constitución, si procede, de la Comisión como Seminario Permanente.
- 4.- Análisis del contenido de los bloques de la Programación.
- 5.- Otros temas de interés.
- 6.- Ruegos y preguntas.

En la presentación de los coordinadores de la materia se explicita la incorporación para el presente curso De D. F. Jesús Morán en representación de la UEx: Tras la consiguiente bienvenida a los profesores de Biología asistentes a la reunión se procedió por parte de los coordinadores a aclarar la normativa de las Comisiones Permanentes de materia.

Asisten 50 profesores y profesoras de 47 centros, habiendo sido convocados 134 centros. La relación de asistentes y su distribución por sedes constituye el anexo I del acta. Excusaron su inasistencia miembros de los claustros del IES Caurium de Brozas y el IES Guadalupe de Cáceres.

Como continuación del orden del día, se procede a formalizar la Comisión y se presentan 15 profesores y profesoras para formar parte de la Comisión Permanente que ha de constituirse como Seminario Permanente. Sus miembros se relacionan en el anexo II de la presente acta.

En el punto 4 del orden del día, el análisis de los contenidos de la Programación, los coordinadores proponen que el desarrollo de dicha tarea se lleve a cabo a partir de las siguientes características y decisiones:

1. En primer lugar, y sin perjuicio de ulteriores modificaciones por parte de la Comisión, considerar como referencia de los contenidos de la Programación de Biología para el presente curso 2018-2019 la programación contenida en el apartado de Contenidos de la materia de Biología incluida en la web de la coordinación de la EBAU para el curso 2017-18: https://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicealumn/archivos/ficheros/pau/coordinacion-ebau-2017-18/biologia/biologia_contenidos_I_II.pdf

Dicha programación fue elaborada el pasado curso por la Comisión en lo relativo a los tres últimos bloques. Los dos primeros bloques se aprobaron en el curso 2015-2016. Su encabezamiento es el siguiente:

*“COMISIÓN COORDINADORA DE LA EBAU. BIOLOGÍA. PROGRAMACIÓN
Curso 2017-2018 (Reuniones de 30-XI-2017 y 22-I-2018)”*

2. Considerar los contenidos del bloque 1 relacionados en el documento señalado anteriormente como los referentes de dicho bloque para el presente curso, dado que esa parte de la programación ya ha sido impartida en los centros educativos.

3. Proceder al análisis y reelaboración de los contenidos del bloque 2 a fin de adecuarlos al máximo a los estándares que aparecen en la matriz de especificaciones de la *Orden ECD/42/2018, de 25 de enero, por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad, ...*

4. A continuación, proceder a la revisión del bloque 1 a fin de tener una relación de contenidos renovada con la que iniciar el próximo curso.

De tal forma, se inicia el análisis y el debate sobre los contenidos del bloque 2. Los debates más relevantes tienen lugar acerca de destacar la importancia de tener especial cuidado en la incorporación de fotografías o esquemas sobre partes celulares debido a la dificultad de garantizar copias adecuadas de ellas. También se contrastaron pareceres sobre la forma de reflejar los conceptos de cariocinesis y mitosis en el programa.

Finalmente, se decidió que los contenidos del bloque 2 se reflejaran tal y como aparecen en el Anexo III.

Posteriormente, se inició el análisis del bloque 1 y se tomaron algunas decisiones sobre ello, pero al tener limitado el tiempo por haber programado otro acto en el local de la reunión se optó por concretar en la siguiente reunión los aspectos del bloque 1.

Tras proponer a los asistentes si deseaban intervenir con aportaciones relativas a los puntos 5 y 6 del orden del día, a las 20:10 horas se levantó la sesión.